



# COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO

## Programa de Trabajo 2025



# Programa de Trabajo 2025

Principales acciones y actividades de la CEAS en el aspecto:

- **Jurídico**
- **Administrativo**
- **Cultura del Agua**
- **Técnico**

- Continuar con la realización de las licitaciones de obra que se requieran de acuerdo a las atribuciones que confieren a la CEAS.
- Elaborar las bases y publicar las convocatorias de licitaciones de obra en los sitios oficiales.
- Tramitar ante las instancias que correspondan, los permisos y autorizaciones que se requieran para las obras públicas que ejecute la Comisión.
- Formular y revisar los proyectos de iniciativas de ley y demás disposiciones de carácter general que se consideren necesarios.
- Concertar los convenios y acuerdos de coordinación y colaboración que celebre la Comisión con autoridades federales, municipales, académicas, así como con la iniciativa privada y organismos de la sociedad civil.
- Promover hasta su conclusión los procedimientos administrativos de rescisión, terminación anticipada de los contratos de obra y adquisición de la Comisión.
- Apoyar con asesorías en temas jurídicos a los organismos operadores de agua municipales que lo soliciten.
- Continuar con el cumplimiento a las obligaciones de Transparencia que marca la Ley, en cuanto a la atención a solicitudes de información y la publicación de la información pública de oficio en las plataformas estatal y federal: [www.coahuilatransparente.gob.mx](http://www.coahuilatransparente.gob.mx) y [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx)

- Elaborar el presupuesto anual 2025 para su presentación ante el Consejo Directivo de CEAS para su revisión y aprobación correspondiente.
- Realizar la integración de la información contable y financiera para la elaboración de los avances de gestión financiera trimestrales.
- Integrar la cuenta pública anual y presentarla al Consejo Directivo y al Congreso del Estado para su revisión y aprobación.
- Fortalecer la gestión de cobro a los clientes de la Comisión.
- Brindar atención puntual a las diversas auditorías que se presentan.
- Elaborar de manera mensual y trimestral la facturación y cobro a clientes.
- Llevar a cabo de manera permanente, el control de presupuesto y pagos.
- Controlar y verificar los bienes muebles e inmuebles propiedad o en legal posesión de la Comisión.
- Formular los programas preventivos de mantenimiento de vehículos y equipos de cómputo.
- Llevar el control de inventario de bienes muebles e inmuebles.
- Fortalecer las acciones y actividades de control interno de la Comisión.

- Desarrollar y ejecutar un programa integral de cultura del agua a nivel estatal en coordinación con los organismos operadores de agua municipales y la Secretaría de Medio Ambiente.
- Establecer un calendario de actividades a realizar en el marco de la celebración del Día Mundial del Agua 2025.
- Junto al sector educativo estatal, reforzar los programas de educación ambiental que se llevan a cabo en las escuelas.
- Ejecutar un programa de acciones de cultura del agua a través de redes sociales.

- Continuar con la realización de obras y acciones de agua potable, drenaje y saneamiento para dar cumplimiento a las estrategias establecidas dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2023 – 2029.
- Fortalecer la coordinación con los 38 alcaldes, a fin de atender las principales demandas de agua potable, drenaje y saneamiento presentan los municipios.
- Llevar a cabo gestiones con el Gobierno Federal, a fin de obtener recursos para la realización de obras de agua potable, drenaje y saneamiento que requieren grandes inversiones.
- Fortalecer la inversión público – privada para llevar a cabo de manera conjunta obras de agua, drenaje y saneamiento en todo el estado.
- Elaborar los proyectos ejecutivos y expedientes técnicos de obra para su validación ante la Comisión Nacional del Agua.
- En coordinación con las autoridades municipales, elaborar proyectos de nuevas fuentes de abastecimiento factibles a corto, mediano y largo plazo.
- Atender las solicitudes que nos hacen los municipios para asesoría técnica y de operación a los organismos operadores de agua.

- Dar seguimiento a los trabajos que lleva a cabo el Gobierno Federal en relación al Proyecto Agua Saludable para La Laguna.
- Atender y dar seguimiento puntual a las solicitudes que recibimos a través de la oficina del C. Gobernador y de la SEVOT.
- Apoyar y asesorar a los municipios que así lo soliciten, en la elaboración de bases de licitación para los proyectos ejecutivos de construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales y la ampliación de la capacidad de las ya existentes.
- Realizar un programa continuo de supervisión de las obras que se ejecutan actualmente en todo el estado.
- Fortalecer la realización de monitoreos de cloro residual libre en las redes de distribución de agua potable municipales.
- Presentar la **Propuesta de Obras del Ejercicio 2025** para su revisión y autorización.

# PROPUESTA DE OBRAS

**EJERCICIO 2025**





# PROPUESTA DE OBRAS EJERCICIO 2025

| REGIÓN      | MUNICIPIO           | DESCRIPCIÓN DE LA OBRA  | INVERSIÓN (mdp) |
|-------------|---------------------|---|-----------------|
| CARBONÍFERA | MUZQUÍZ             | Rehabilitación parcial de la línea de conducción de agua potable del pozo de bombeo Aparicio 2, para el abasto emergente de la ciudad de Múzquiz.   | <b>1.43</b>     |
| CARBONÍFERA | MUZQUÍZ             | Rehabilitación de las líneas de conducción de agua potable desde los pozos de bombeo Aparicios 1 y 2 hasta la caja rompedora de presión existente para el abasto de la ciudad de Múzquiz.   | <b>6.05</b>     |
| CARBONÍFERA | MUZQUÍZ             | Adecuación y mejoramiento de la red de distribución de agua potable en cuatro sectores de la ciudad de Múzquiz.   | <b>6.05</b>     |
| CARBONÍFERA | MUZQUÍZ             | Suministro de tubería para la reposición de tres (3) tramos de líneas de alimentación de agua potable, en los sectores; Cocedores, El Cedrito y el Panteón, en la localidad de Minas de Barroterán.   | <b>2.0</b>      |
| CARBONÍFERA | SABINAS             | Conclusión de las obras de agua potable en los rebombes Cloete y Agujita, de la ciudad de Sabinas.  | <b>4.21</b>     |
| CARBONÍFERA | SABINAS             | Trabajos de impermeabilización en el interior de la estructura del tanque superficial de concreto armado de 1,000 m <sup>3</sup> de capacidad denominado "Don Chevo Arizpe", ubicado al norte de la colonia Las Esmeraldas de la ciudad de Sabinas. | <b>1.84</b>     |
| CARBONÍFERA | SAN JUAN DE SABINAS | Construcción de obra de agua potable en la terminación del tanque superficial de 500 m <sup>3</sup> de capacidad existente "El Chorrillo".  | <b>3.3</b>      |

| REGIÓN            | MUNICIPIO   | DESCRIPCIÓN DE LA OBRA   | INVERSIÓN (mdp) |
|-------------------|-------------|--|-----------------|
| CARBONÍFERA       | REGIONAL    | Adquisición de un vector para dar servicio a los municipios de la región.  | <b>17.2</b>     |
| CINCO MANANTIALES | NAVA        | Construcción de las obras de agua potable en la reposición de la red de distribución de varios sectores de la colonia Bosques del Río Escondido, reposición de 842 tomas domiciliarias y adecuación de trenes de salida en cinco pozos de bombeo, para mejorar el abastecimiento en la ciudad de Nava. | <b>11.7</b>     |
| CINCO MANANTIALES | VILLA UNIÓN | Construcción de las obras de agua potable para mejorar la captación, conducción, almacenamiento y distribución del sistema hidráulico de la localidad de Villa Unión.  | <b>26.5</b>     |

**TOTAL**

**10 obras**

**80.3 millones de pesos**

